

NUESTROS VALORES: INNOVADORA – FLEXIBLE – COMPROMETIDA CON LA MEJORA CONTINUA – EFICAZ – DESARROLLO SOSTENIBLE

<p>NUESTRA EMPRESA PRETENDE SER REFERENTE NACIONAL PARA LA FABRICACIÓN DE COMPONENTES MECÁNICOS DE ASCENSOR</p> <p>EL PRINCIPAL VALOR, QUE QUEREMOS IMPULSAR A TRAVÉS DE NUESTRA POLÍTICA EL CUAL NOS DIFERENCIA ES</p> <p>FLEXIBILIDAD</p> <p>EN TODAS SUS DEFINICIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - ADAPTACIÓN AL CAMBIO. - NUEVAS NECESIDADES DE MERCADO. - PEDIDOS A MEDIDA. - AUMENTO GAMA DE PRODUCTOS. 	<p style="text-align: center;"><u>CALIDAD</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aseguramos el cumplimiento de los requisitos, incluidos los legales y reglamentarios, relacionados con el servicio y el producto. ▪ El “Capital Humano”, nuestro principal potencial. Una gestión del personal fundamentada en la implicación, participación de las personas y la continua renovación formativa. ▪ El objetivo es mantener el mejor nivel de calidad en producto y servicio mediante la inversión en equipos, recursos humanos, y metodologías orientados a la prevención de defectos. ▪ Adoptamos un enfoque basado en procesos con el objeto de mejorar nuestros resultados y la eficacia en la gestión. 	<p>La Dirección de EMESA asume el compromiso con los principios expuestos, por lo que se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desplegar nuestros objetivos, basados en esta política por todos los niveles de nuestra organización y asegurar la adopción de los mismos. ▪ Facilitar todos los medios necesarios para su alcance, garantizando su cumplimiento y el desarrollo sostenible y enfocado a las partes interesadas. ▪ Asegurar que todas las actividades y aspectos de EMESA se desarrollan conforme a los requisitos legales, normativos y reglamentarios aplicables, yendo en ocasiones más allá de los mismos. ▪ Mejorar de forma continuada nuestra empresa, mediante una evaluación anual de la gestión, que nos permita revisar, establecer nuevos objetivos y metas y satisfacer mejor las expectativas de las partes interesadas. <p style="text-align: right;">Fdo: David Guillén Martínez (Director General) Fecha: 22/06/2021</p>
	<p style="text-align: center;"><u>PREVENCIÓN de RIESGOS LABORALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocemos que la organización de la salud y seguridad es un compromiso prioritario a todos los niveles para alcanzar un alto nivel de salud y seguridad en el trabajo y establecemos un sistema organizativo basado en la prevención y en su mejora continua. ▪ Aseguramos del cumplimiento de los requisitos, legales relacionados con la seguridad y salud. ▪ Compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos relativos seguridad y salud de los trabajadores. ▪ Organizar y potenciar los elementos de formación, sensibilización, comunicación y competencia profesional en materia preventiva. Promoviendo al Comité de Seguridad y Salud como órgano para la Consulta y Participación de los trabajadores. 	
	<p style="text-align: center;"><u>MEDIOAMBIENTE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Protección del Medio Ambiente mediante una prevención de la contaminación y evaluación de los riesgos potenciales: Identificar, caracterizar, evaluar y mejorar el impacto medioambiental potencial, a lo largo de su ciclo de vida, derivado de los aspectos medioambientales relacionados con las actividades empresariales. ▪ Pretendemos contribuir con el entorno fomentando el uso racional de los recursos naturales y energéticos, así como la reutilización y la minimización de los residuos generados, vertidos e impactos medioambientales. ▪ Trabajamos con proveedores y clientes que apliquen normas coherentes con nuestra política medioambiental, y con nuestras buenas prácticas. ▪ Sensibilización y formación del personal de EMESA, de modo que desarrollen buenas prácticas medioambientales. ▪ Favorecer la comunicación de aspectos medioambientales entre las distintas áreas de la organización y las partes interesadas relacionadas con nuestras actividades. 	